

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO 2005

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERCOM EXTRAPOR S.A.**

Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones estatutarias de la compañía, así como también a los reglamentos de la Superintendencia de Compañías, me permito informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por SERCOM EXTRAPOR S.A. en el ejercicio económico comprendido entre el **1ero. de Enero a Diciembre 31 del 2005.**

En el decurso del año 2005 se trato de dar cumplimiento a los objetivos previstos para este Ejercicio Económico, esto es de vigorizar la empresa en los aspectos financieros, se incrementaron los Activos específicamente en lo concerniente a la compra de un vehículo, con el propósito de brindar una mejor movilización y seguridad en el desarrollo de sus actividades a los colaboradores de nuestra empresa.

Debo de indicar que en la cuenta de inversiones que al inicio del Ejercicio Económico teníamos una cantidad de \$ 6,203.53 (Seis mil doscientos tres 53/100 dólares), conforme consta en el Balance General del año 2004 y que consistía en un Certificado de Depósito a plazo en Filanbanco, hemos podido recuperar el 81% de dicho valor. Lo que significa que de un valor total de \$ 14,651.53 (Catorce mil seiscientos cincuenta y un 53/100 dólares) se ha recuperado el 82% que es igual a \$12,000.00 (doce mil 00/100 dólares). Considerando que en el momento de la negociación estos certificados estaban valorados en el mercado en un 50% de su valor nominal

La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la compañía.

Además se ha dado el cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General.

Cabe señalar que durante el Ejercicio Económico del año 2005 se ha desarrollado normalmente en áreas administrativas, laboral, con lo que hemos venido cumpliendo con las obligaciones concernientes al IESS y S.R.I, con relación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, debo informarle que en lo concerniente a los pagos de aportes mensuales. Al



término de este Ejercicio Económico estamos tan solo con un mes de retraso y en relación al Fondo de Reserva estamos cumpliendo con convenios, esperando ponernos al día en el decurso del año 2006.

Debo de informar que por disposición de la Junta General de Accionistas del 7 de noviembre del 2005, se realizó el aumento de capital y reforma del estatuto por una cuantía de \$11,802.40 (Once mil ochocientos dos con 40/100 dólares) quedando un capital social suscrito de \$15,645.60 (Quince mil seiscientos cuarenta y cinco 60/100 dólares).

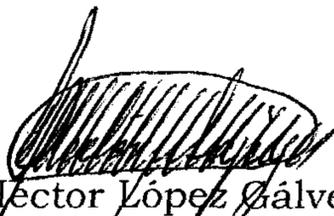
Al examinar los estados financieros podemos observar que hemos tenido una Utilidad, aunque estas hayan disminuido con relación a las del ejercicio anterior, debido a que en este ejercicio económico tuvimos una disminución de trabajo por la suspensión de la prestación de servicios de tarja en Andipuerto en el segundo semestre, lo que significa dejar de preservar un valor aproximado de \$22,000.00 (Veinte y dos mil 00/100 dólares) de igual manera ha afectado el ingreso de una Sexta Compañía desde el inicio del ejercicio económico, lo que significa una disminución de ingresos mensuales de unos \$2,500.00 (Dos mil quinientos 00/100 dólares) y representan en el año un total de \$30,000.00 (Treinta mil 00/100 dólares). Cabe destacar que sumando estos valores hemos dejado de percibir un valor aproximado de \$52,000.00 (Cincuenta y dos mil 00/100 dólares) en el año.

Me permito proponer que las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2005, sean repartidas de acuerdo a la ley y a los estatutos de la Constitución de la Compañía, esto es el 10% de las Utilidades liquidas formen parte de la Reserva Legal y el 90% a los Accionistas en proporción al valor pagado en acciones.

Finalmente, a los señores trabajadores que formamos Sercom Extrapor, recomiendo el respeto a la política y estrategia de austeridad en los gastos, impuesta por esta administración.

Al mismo tiempo que prometemos como objetivos para el siguiente Ejercicio Económico el pago de todas sus obligaciones tributarias y Legales. Operacionales, tales como S.R.I., Impuestos Municipales e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Atentamente,



Sr. Héctor López Gálvez
GERENTE GENERAL

